

Quito 23 de agosto de 2005

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DISPRONAGUER

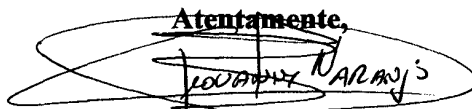
De conformidad con el estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías y en cumplimiento a ella presento el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2004.

La compañía a pesar de su fecha de constitución inicio sus operaciones a finales del mes de octubre del 2004, debido a problemas operativos y despachos desde el exterior de mercaderías importadas para su posterior distribución y ventas. Como es de esperar este retraso dificultó la realización de las metas en el ejercicio económico anterior.

Los Estados Financieros presentados a los organismos de control pertinentes, están debidamente sustentados en base a las operaciones comerciales de la empresa y por lo tanto cumplen con las normas tributarias y ley de compañías vigentes en el país así como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación. Los documentos de soporte y libros legales tales como nombramientos y actas de juntas de accionistas reposan en los archivos de la compañía.

Los Administradores están conscientes que las proyecciones para el año 2005, deben sustentarse en un presupuesto ajustado a las realidades del mercado interno motivo por el cual las metas y expectativas trazadas son bastante conservadoras.

Quiero dejar constancia expresa de mi agradecimiento por la confianza que sobre mi gestión han dispensado los socios de esta compañía.

Atentamente,

Giovanny Naranjo P.

